

| | | |
|---|--|--|
| DOCUMENTO DA-Acta: 008-4 ACTA 3-210923_52 Calif final CONCURSO | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 5140F-UVKR5-DVKT7 Fecha de emisión: 22 de Septiembre de 2023 a las 9:49:04 Página 1 de 1 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Técnico de Gestión de RRHH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 22/09/2023 09:27 | ESTADO FIRMADO 22/09/2023 09:27 |



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL (IDENTIFICADOR 52) EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA: CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO

En sesión celebrada el 21 de septiembre del 2023, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por turno libre por el sistema de concurso de dos plazas de Técnico auxiliar de protección civil (identificador 52), conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local el 16 de diciembre de 2022 (anuncio en BOCM N.º 305 de 23 de diciembre de 2022), y convocatoria publicada en el BOE n.º 5 de 6 de enero de 2023, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

«[...] Según se establece en la base 8.8 de las que rigen la convocatoria, “la calificación final del concurso será el resultado de la suma de las valoraciones obtenidas en el apartado de experiencia profesional y en el de formación”.

Dado que no se han presentado alegaciones a la valoración provisional de méritos del concurso, dicha valoración se eleva a definitiva y se ordena los aspirantes por el orden de puntuación alcanzado:

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | EXPERIENCIA PROFESIONAL | FORMACIÓN | CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO |
|----------------------------------|-----------|-------------------------|-----------|---------------------------------|
| MARTÍNEZ PAREDES , JESÚS ALBERTO | ***1215** | 70 | 30 | 100 |
| SOTO GONZÁLEZ , JORGE JOSÉ | ***0977** | 65,25 | 30 | 95,25 |
| GARVI MARTIN , JESUS | ***0990** | 12,5 | 30 | 42,5 |
| HERNÁNDEZ GARAY , MARÍA JOSÉ | ***0781** | 0 | 30 | 30 |
| DOMINGUEZ SAN ROMAN , JESUS | ***3126** | 0 | 13 | 13 |
| PEÑA BUSTAMANTE , SERGIO | ***9159** | 0 | 0 | 0 |

A la vista de este resultado y de conformidad con lo dispuesto en las bases que rigen la convocatoria el Tribunal **ACUERDA**:

Primero.- Conforme con las bases de la convocatoria, se declara que han superado el proceso selectivo -previo cumplimiento de los requisitos contemplados en las bases de la convocatoria y demás exigidos legalmente- y por tanto obtenido plaza, los dos aspirantes que han obtenido la mayor puntuación. En consecuencia, se **PROPONE** al Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos la contratación como personal laboral fijo, Técnico Auxiliar de Protección Civil (subgrupo C2 de clasificación profesional) de las personas que se relacionan a continuación:

- D. Jesús Alberto Martínez Paredes, con DNI n.º ***1215**.
- D. Jorge José Soto González, con DNI n.º ***0977**.

Segundo.- Los aspirantes propuestos dispondrán de un plazo de 20 días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se haga público el presente acuerdo para presentar los documentos relacionados en la base undécima de la que rigen la convocatoria.

Tercero.- Publicar extracto de la presente acta, con los acuerdos alcanzados, en la página web municipal».

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M.ª Ángeles Gómez Huertas